

Expediente. — Matrícula. — Marca. — Modelo. — Color. — Bastidor. — Titular

024/08. — M-9382-KW. — Renault. — 5 TL. — Azul. — VS5C40205L012303. — Construcciones Arsan.

029/08. — M-7719-TT. — Seat. — Toledo. — Azul. — VSSZZZILZTR040559. — Abdelariz El Abouri.

048/08. — 0020BBN. — Hyundai. — Galloper. — Gris. — KMXKP1COYU355027. — Ángel Alonso Nieva.

En Humanes de Madrid, a 11 de febrero de 2009.—El alcalde, Adolfo Álvarez Sojo.

(02/1.938/09)

MECO

LICENCIAS

Por el presente se expone al público la solicitud de “Recover Autos, Sociedad Limitada”, para almacenaje de vehículos en el edificio 5, nave 25, del polígono “Neinor Henares”, de Meco, para que cuantos interesados hubiera puedan conocer el expediente en las oficinas municipales durante el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con plazo común para presentar reclamaciones y alegaciones contra el mismo.

Meco, a 11 de febrero de 2009.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(02/2.180/09)

MECO

LICENCIAS

Por el presente se expone al público la solicitud de “Glomen Corporation, Sociedad Limitada”, para almacén-oficina en el edificio 7, nave 11, del polígono “Neinor Henares”, de Meco, para que cuantos interesados hubiera puedan conocer el expediente en las oficinas municipales durante el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con plazo común para presentar reclamaciones y alegaciones contra el mismo.

Meco, a 11 de febrero de 2009.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(02/2.179/09)

MECO

LICENCIAS

Por el presente se expone al público la solicitud de “Rentfrío, Sociedad Anónima”, para almacén de maquinaria y distribución de los equipos a clientes en la calle Marte, número 16, del polígono de la R-2 (SAU-3), de Meco, para que cuantos interesados hubiera puedan conocer el expediente en las oficinas municipales durante el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con plazo común para presentar reclamaciones y alegaciones contra el mismo.

Meco, a 11 de febrero de 2009.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(02/2.144/09)

MECO

LICENCIAS

Por el presente se expone al público la solicitud de licencia de actividad de don David Gil Hierro para exposición, venta y distribución de flores y artículos de regalo en la calle Cristo, número 8, local 6, de Meco, para que cuantos interesados hubiera puedan conocer el expediente en las oficinas municipales durante el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MA-

DRID, con plazo común para presentar reclamaciones y alegaciones contra el mismo.

Meco, a 6 de febrero de 2009.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(02/2.181/09)

MECO

OTROS ANUNCIOS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentadas las notificaciones individuales, sin poderlas practicar, se hace público:

De acuerdo con los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, por medio del presente vengo a notificar a quienes se indican en este texto que por resolución de la Alcaldía se ha dispuesto:

Punto único.—Tramitación de baja de oficio solicitada por tercera persona.

A propuesta de la Sección de Estadística, se propone la baja de oficio solicitada por tercera persona, la cual desea se dé de baja en su domicilio a otras personas que asegura no viven en él.

Resultando que, según se pone de manifiesto por varias personas titulares u ocupantes de las respectivas viviendas, ya no viven en dicho domicilio esas personas que constan empadronadas en el mismo; circunstancia acreditada por la Policía Local.

Expediente. — Domicilio. — Personas de las que se solicita baja

05/2008. — Avenida de la Luz, número 9, tercero F. — Alejandro Jiménez y Melina Castano.

Resultando que se ha dado audiencia a los interesados a los que se refiere esta resolución durante el plazo de quince días hábiles de la propuesta de baja sin que se haya manifestado alegación alguna.

Considerando que el artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial, aprobado por Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, en relación con el artículo 54 del mismo cuerpo legal, procede legalmente tramitar la baja de oficio en el padrón municipal de habitantes.

Según la competencia atribuida al señor alcalde en el artículo 21.1.a) de la Ley 7/1985, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, se ha resuelto:

Primero.—Proponer al Consejo de Empadronamiento la baja de oficio en el padrón municipal de habitantes del municipio de Meco de las personas que se citan en la parte expositiva.

Segundo.—Justificar la baja de oficio en el hecho de la no residencia efectiva y continuada durante un período de al menos tres meses.

Tercero.—Remitir al Consejo de Empadronamiento copia del expediente para su resolución.

En Meco.—Firmado.

(02/2.182/09)

MIRAFLORES DE LA SIERRA

RÉGIMEN ECONÓMICO

Aprobado por resolución de la Alcaldía número 92, de fecha 5 de febrero de 2009, el calendario fiscal del ejercicio de 2009, se encuentra expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, a los efectos oportunos.

CALENDARIO FISCAL AÑO 2009

Tributo	Período de pago
Impuesto municipal de circulación de vehículos de tracción mecánica	Del 1 de marzo al 30 de abril de 2009, o inmediato hábil posterior. (Fecha de cargo domiciliados: 31 de marzo de 2009)
Entrada vehículos aceras (vados)	Del 1 de marzo al 30 de abril de 2009, o inmediato hábil posterior. (Fecha de cargo domiciliados: 31 de marzo de 2009)